

JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES
Junta Directiva del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles

ORDEN DEL DÍA PARA LA REUNIÓN REGULAR
333 South Beaudry Avenue, Sala de la Junta de Educación,
1208 Magnolia Avenue, Gardena, CA 90247
9945 Laurel Canyon Blvd, Pacoima, CA 91331
11:00 a.m., martes, 24 de junio de 2025

Pasar Lista

Juramento a la Bandera

Reconocimiento de Tierras Ancestrales

Informes del Presidente de la Junta de Educación

Socios Laborales

Informe del Superintendente

Actualizaciones Sobre la Seguridad

Asuntos por Consentimiento

Los asuntos por tratar fueron asignados por la Junta de Educación en la reunión para adoptarse por una sola votación. Cualquier miembro de la Junta de Educación puede retirar cualquier asunto en consentimiento para discutirlo en mayor detalle en cualquier momento antes de que se trate el asunto.

Comentario Público General (aproximadamente a las 3:30 P.M.)

Proveer Comentarios Públicos

La Junta de Educación le da la bienvenida a los comentarios públicos referentes a los asuntos por tratar enumerados en esta agenda de la Reunión Regular de la Junta de Educación y todo otro asunto relacionado con el Distrito. Cualquier individuo que desee dirigirse a la Junta debe registrarse para hablar utilizando el sitio web para Registro de Oradores en: <https://boardmeeting.lausd.net/speakers>, e indicar si los comentarios se proporcionarán por teléfono o en persona. La inscripción estará disponible 24 horas antes de la reunión. Cada asunto por tratar permitirá diez (10) oradores, excepto aquellos asuntos para los cuales se llevará a cabo una Audiencia Pública que permitirá 15 oradores, además de los 20 oradores que podrán inscribirse para el Comentario Público General.

Cada orador tendrá solo una oportunidad de proporcionar sus comentarios a la Junta de Educación excepto a las audiencias públicas, y se otorgarán dos minutos para dar sus comentarios. **Los oradores inscritos para hablar sobre un asunto en la agenda deben limitar su comentario específicamente al asunto o asuntos de la agenda, de lo contrario podrían ser considerados fuera de orden.**

Los comentarios públicos se pueden hacer en persona o por teléfono, y los miembros del público deben registrarse en línea para cualquiera de los dos métodos, como se describe anteriormente. Los miembros del público solo pueden hacer comentarios públicos a distancia llamando al 1-888-475-4499 (llamada gratuita) e ingresando el ID de la reunión: **879 7060 8197**.

Los oradores que aborden asuntos que no estén incluidos en la agenda serán escuchados aproximadamente a las 3:30 p.m. Los oradores que comenten sobre los asuntos incluidos en el calendario de consentimiento serán escuchados antes de que la Junta considere estos asuntos, y los oradores que hablen sobre los asuntos que no estén en el calendario de consentimiento serán escuchados cuando el tema esté ante consideración por la Junta.

Los oradores que no se registren en línea para proporcionar comentarios pueden utilizar los siguientes métodos alternativos para proporcionar comentarios a los miembros de la Junta de Educación:

- Se puede enviar un email a todos los miembros de la Junta de Educación por medio de boardmembers@lausd.net;
- Envíe sus comentarios por correo postal a 333 S. Beaudry Ave., Los Angeles, CA 90017; y
- Deje un mensaje de voz al 213-443-4472, o envíe un fax al 213- 241-8953. Las comunicaciones recibidas antes de las 5 p. m. el día anterior a la reunión se distribuirán a todos los miembros de la junta de educación.

Los oradores que se han registrado para proporcionar comentarios públicos por teléfono deben seguir estas instrucciones:

1. Llamar al 1-888-475-4499 (llamada gratuita) e ingresar el ID de la reunión: **879 7060 8197** al inicio de la reunión.
2. Oprimir #, y después # de nuevo cuando se le solicite el ID del participante.
3. Permanezca en espera hasta que sea su turno de hablar.
4. Llame con el mismo número de teléfono que ingresó en el sitio web de registro de oradores. Si llama con un número privado o bloqueado, no podremos identificarlo/a.
5. Cuando reciba la señal de que su teléfono ha sido removido del modo de espera o que se ha activado su micrófono, presione *6 (estrellita 6) para unirse a la reunión.

Por favor, comuníquese con la Secretaría de la Junta de Educación llamando al 213-241-7002 si tiene alguna pregunta.

La Oficina del Inspector General desea recordarles a todos que se investiga el mal uso de los fondos y recursos de LAUSD, así como represalias por denunciar cualquier conducta indebida. Cualquier persona puede hacer una denuncia a través de la línea directa de la Oficina de OIG en su sitio web (<https://www.lausd.org/oig>), por teléfono al 213-241-7778, o enviando un email a inspector.general@lausd.net. Las denuncias son confidenciales y puede permanecer en el anonimato si así lo desea.

Presenciar las Reuniones

Tenga en cuenta que hay tres formas que los miembros del público pueden utilizar para ver o escuchar esta Reunión Regular de la Junta de Educación:

(1) en línea ([transmisión en vivo](#) o [únase al webinar por Zoom](#)) (2) por teléfono llamando al 1-888-475-4499 (llamada gratuita) e ingresando el ID de la reunión: **879 7060 8197**, o (3) en persona.

Nuevos Asuntos por Tratar

1. Informe de la Junta de Educación N.º 336- 24- 25
División de Negocios y Finanzas
(Aprobación del Presupuesto Propuesto para 2025-26) Se recomienda la aprobación Presupuesto Propuesto para 2025-26.
2. Informe de la Junta de Educación N.º 390- 24- 25
Oficina de Estrategia
(Aprobación del Plan de Control Local para la Rendición de Cuentas 2025 de LAUSD y Presentación del Tablero Estatal de Cumplimiento Estatal 2024) Se recomienda la aprobación del Plan de Control Local para la Rendición de Cuentas 2025 del LAUSD.
3. Informe de la Junta de Educación N.º 391- 24- 25
Oficina de Estrategia
(Aprobación del Plan de Control Local para la Rendición de Cuentas 2025 de Escuelas Charter Afiliadas de LAUSD y Presentación de los Indicadores Locales del Tablero Estatal de Acatamiento 2025 para las Escuelas Charter Afiliadas) Se recomienda la aprobación del Plan de Control Local para la Rendición de Cuentas 2025 de Escuelas Charter Afiliadas de LAUSD.
4. Informe de la Junta de Educación N.º 405- 24- 25
División de Recursos Humanos
(Aprobación de Acciones Rutinarias de Personal). Se recomienda la aprobación de 5,888 acciones rutinarias de personal (incluidos pero no limitados a elecciones, ascensos, traslados, licencias, rescisiones, separaciones, permisos y aprobación de contratos de administración ejecutiva.)

Asuntos Misceláneos

5. Recibo de Resultados de la Venta de Bonos de Obligación General de Abril de 2025 y Comparación de Documento Emitido de Buena Fe Referente a Costos Estimados y Reales (080-24/250)

Correspondencia y Peticiones

6. Informes de Correspondencia (ROC-012-24/25)

Actas para la Aprobación de la Junta (Min-009-24/25)

7. 9 de abril de 2024, Reunión Regular de la Junta de Educación
10 de diciembre de 2024, Reunión Regular de la Junta de Educación
15 de enero de 2025, Reunión Regular de la Junta, incluyendo los asuntos de sesión cerrada, Reunión Regular de la Junta, 13 de mayo de 2025

Resoluciones Solicitadas por el Superintendente

8. Renombramiento de Miembro al Comité de Supervisión de los Bonos de Construcción Escolar (Dra. Samantha Rowles) Sup RES-008-24/25

Se Resuelve, que la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles nombra a la Dra. Samantha Rowles, padre representante de LAUSD de un menor inscrito en el Distrito y activa en una organización de padres de familia y maestros (Sección 3.1.5 del MOU), como miembro del Comité de Supervisión de los Bonos de Construcción Escolar por un término de dos años a partir del 14 de julio de 2025 y la Oficina de Principios Éticos del Distrito recibió una declaración de Conflicto de Interés de la Dra. Rowles la cual certifica, entre otras cosas, que la Dra. Rowles no es empleada, funcionaria, vendedora, contratista o consultora del Distrito.

9. Renombramiento de Miembro al Comité de Supervisión de los Bonos de Construcción Escolar (Patrick MacFarlane) Sup RES-009-24/25

Se Resuelve, que la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles nombra al Sr. Patrick MasFarlane como nominado para Early Childhood Alliance (anteriormente Los Angeles Preeschool Advocacy Initiative, LAPAI, Coalition) que incluye alianzas con Advancement Project, InnerCity Struggle y California Community Foundation como miembro del Comité de Supervisión de los Bonos de Construcción Escolar por un término de dos años a partir del 25 de junio de 2025 y la Oficina de Principios Éticos del Distrito recibió una declaración de Conflicto de Interés del Sr. MacFarlane la cual certifica, entre otras cosas, que el Sr. MacFarlane no es empleado, funcionario, vendedor, contratista o consultor del Distrito.

10. Nombramiento de Miembro al Comité de Supervisión de los Bonos de Construcción Escolar (Charlotte Lerchenmuller) Sup RES-010-24/25

Se resuelve que la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles nombra a la Srta. Charlotte Lerchenmuller, como nominada de la Asociación de Administradores- Jubilados (ACSA-R), como miembro del Comité de Supervisión de los Bonos de Construcción Escolar por un período de dos años a partir del 25 de junio de 2025; y la Oficina de Principios Éticos del Distrito recibió la declaración de Conflicto de Intereses de la Srta. Lerchenmuller certificando, entre otras cosas, que la Srta. Lerchenmuller no es empleada, funcionaria, proveedora, contratista o consultora del Distrito.

11. Renombramiento de Miembro al Comité de Supervisión de los Bonos de Construcción Escolar (Michael Hamner) Sup RES-011-24/25

Se resuelve que la Junta de Educación del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles nombra al Sr. Michael Hamner, como nominado del Instituto Americano de Arquitectos, como miembro del Comité de Supervisión de los Bonos de Construcción Escolar por un período de dos años a partir del 24 de agosto de 2025; y la Oficina de Principios Éticos del Distrito recibió la declaración de Conflicto de Intereses del Sr. Hamner certificando, entre otras cosas, que el Sr. Hamner no es empleado, funcionario, proveedor, contratista o consultor del Distrito.

Asuntos Misceláneos, Continuación

12. 2025-2026 Programación para las Reuniones de la Junta y Comités (Misc-081-24/25)

Clausura

Por favor tome en cuenta que la Junta de Educación podría considerar en esta reunión cualquier asunto remitido de una reunión de la Junta 5 días calendarios antes de esta reunión (Código de educación 54954.2(b)(3)). La Junta de Educación también puede referir cualquier asunto de este orden del día para la consideración de un comité o reunión de la Junta de Educación.

Peticiones para modificaciones o adaptaciones debido a discapacidades se deben hacer con 24 horas de anticipación a la reunión a la Secretaría de la Junta en persona o llamando al (213)241-7002.

Si usted o su organización desea influir en un acuerdo, política, selección de ubicación u otra decisión de LAUSD, se puede requerir que se registre de conformidad con el Código del Distrito para declararse como parte de un *lobby*. Favor de visitar <http://ethics.lausd.net/> para determinar si se necesita registrar o llamar al (213)241-3330.

Los materiales referentes a un asunto sobre este orden del día que se distribuyen a la Junta de Educación se hacen disponibles para inspección pública en el escritorio de seguridad en el primer piso de las Oficinas Centrales, y en:
<https://www.lausd.org/boe#calendar73805/20250605/event/71716>

Los materiales distribuidos después de la distribución inicial se hacen disponibles para repaso en el escritorio de seguridad.